

El Topil 36: Paso de la Reyna, resistencia frente al despojo

El pasado 31 de enero, el Juzgado Primero de Distrito en el estado de Oaxaca, otorgó un amparo al ejido Paso de la Reyna, perteneciente al municipio de Santiago Jamiltepec, contra los llamados Decretos de Peña Nieto. Para el movimiento en defensa del Río Verde, la protección de la justicia federal, significa un triunfo más en su lucha contra el gobierno y sus políticas privatizadoras. En este marco festivo, en el mes de marzo también se celebró una jornada para conmemorar el Día de Acción Contra las Presas y en Defensa de los Ríos, donde se reflexionó sobre la importancia de su lucha y el cuidado de la madre tierra. En el presente número de El Topil hacemos una recapitulación de esta importante fiesta y un análisis sobre la lucha de los pueblos por la defensa de sus territorios frente a la política energética de la Cuarta Transformación. Presentamos un texto de Gustavo Castro Soto sobre la lucha por los territorios y los proyectos energéticos en tiempos de la 4T. Concluye que ante la intención del gobierno federal de rehabilitar y repotenciar 65 grandes hidroeléctricas en el país, además de edificar otras 13 hidroeléctricas y construir 112 supuestas “mini” hidroeléctricas privadas, “continuaremos siendo presas del supuesto ‘desarrollo’”. Dos reportajes escritos por Astrid Paola Chavelas y Antonio Mundaca reflexionan sobre la organización comunitaria de los pueblos ribereños y la persistencia y alegría de su lucha por la vida. Cuenta Mundaca: “El pueblo está de fiesta y baila mojado en el sol. ‘Le ganamos al gobierno’, sostiene un hombre con rasgos afromexicanos, le ganamos a Peña Nieto, sonrío. El río verde es un gigante costeño que parece devorarse las cumbres”.

Descarga El Topil 36



: [Paso de la Reyna, resistencia frente al despojo](#) (pdf 9 pág.